



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 7      | 17/02/2023 | LEGISLATIVO |

ÓRGANOS DE GOBIERNO

# Congreso retoma trabajo conjunto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Después de cuatro años de suspender la coordinación entre los órganos de gobierno, el Senado y la Cámara de Diputados retomaron ayer jueves la dinámica de coordinarse para determinar las minutas que deberán aprobarse en este periodo ordinario de sesiones, con el acuerdo de todas las

fuerzas políticas, a fin de evitar parálisis legislativa.

Desde el año 2004, con la LVIII Legislatura y hasta febrero del 2018, con la LXIII Legislatura, los integrantes de las Mesas Directivas y de las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras se reunían para construir acuerdos en torno a las minutas que debían aprobarse con agilidad, de acuerdo al consenso de todas las fuerzas políticas.

Esa tradición se rompió al finalizar el año 2018, porque Morena se convirtió en la fuerza mayoritaria en ambos plenos y el ritmo de trabajo y la decisión de temas a aprobar fueron en función de los intereses de sus legisladores.

Ayer, Alejandro Armenta, presidente del Senado, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, encabezaron la reunión de los integrantes de ambas mesas

directivas para establecer un método de trabajo que les permita definir las minutas que deben salir con agilidad.

“El día de hoy hemos intercambiado las minutas prioritarias para cada Cámara, aprobadas, y esto es muy importante, en ese orden de prioridades, por las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, donde tienen por facultad legal y ordenamiento parlamentario la responsabilidad y la facultad de generar los consensos en ambas Cámaras. Esa es su responsabilidad, porque la integran los coordinadores”.



Foto: Elizabeth Velázquez

Alejandro Armenta y Santiago Creel retomaron la dinámica de coordinarse para las minutas que se aprueben.